

#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE LA ESPAÑA RURAL

Legado

GENERACIONES DE VIDA

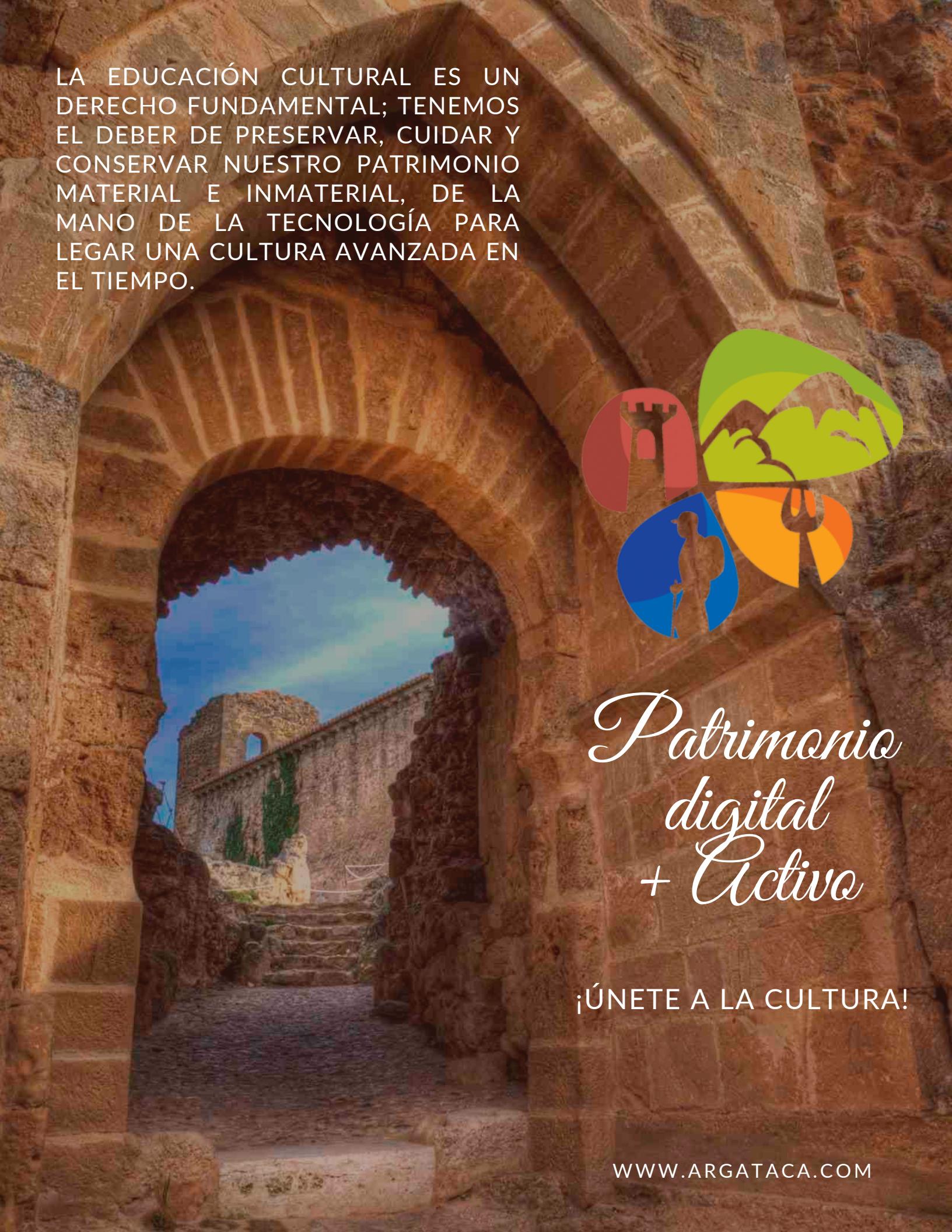
Origen

TRADICIÓN Y VANGUARDIA

Cultura

BENEFICIO PARA LA SOCIEDAD

Educando el futuro, respetando el origen



LA EDUCACIÓN CULTURAL ES UN DERECHO FUNDAMENTAL; TENEMOS EL DEBER DE PRESERVAR, CUIDAR Y CONSERVAR NUESTRO PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL, DE LA MANO DE LA TECNOLOGÍA PARA LEGAR UNA CULTURA AVANZADA EN EL TIEMPO.



*Patrimonio
digital
+ Activo*

¡ÚNETE A LA CULTURA!

Contenidos

#DIER23

Presentación del Día Internacional de La España Rural

Arquitectura

Fortaleza de La Mota, Alcalá la Real - Jaén

Artesanía

Cerámica de Talavera de la Reina

Agricultura

Viñedos de altura Ribera Sacra

Ganadería

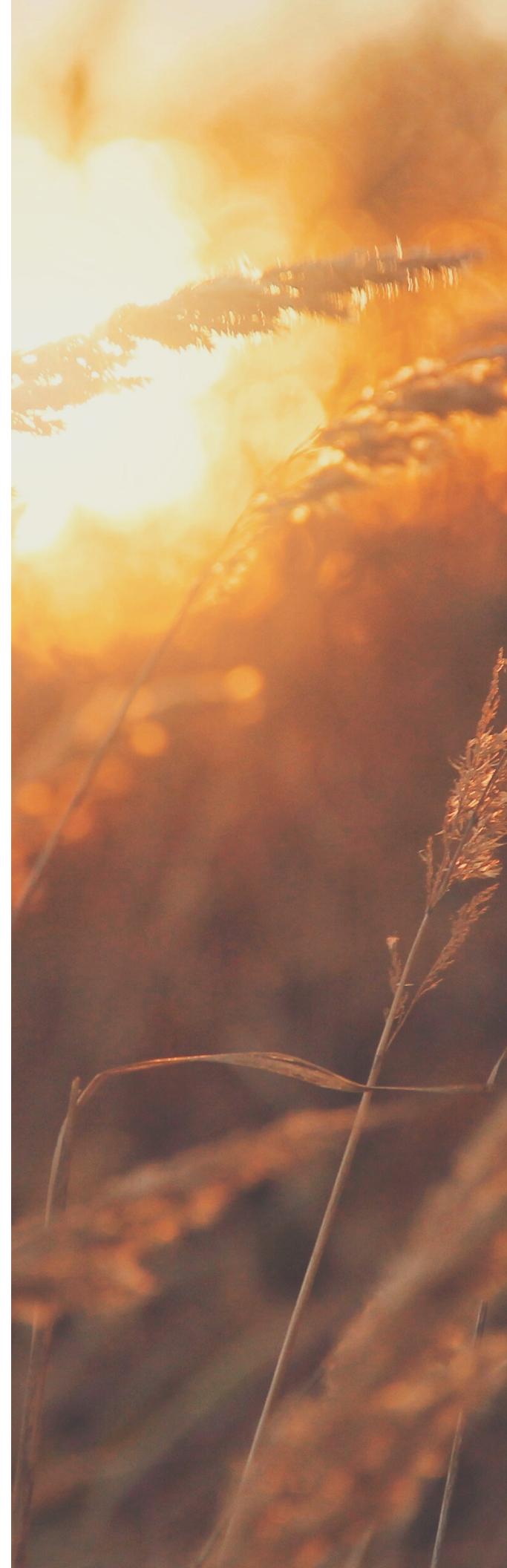
Asno Pura Raza Andaluz

Caza y pesca

La rehala, declarada Bien de Interés Cultural

Tradiciones populares

La trashumancia





Club del sumiller

PORQUE TÚ ERES EL VERDADERO PROTAGONISTA

OBTÉN 5% DESCUENTO EN TUS COMPRAS



#DIER23

EDITORIAL

España Rural, es el conjunto de todas las actividades socio-económicas y culturales que forman parte del patrimonio de nuestros pueblos. Por consiguiente, ese patrimonio es el legado generacional, que, basado en prácticas sostenibles y tradicionales, siendo en su mayor parte mecanizadas, ve indispensable el uso de herramientas, aplicaciones, métodos, ciencia e investigación, para su innovación y promover así la pervivencia, conservación y preservación de las zonas rurales.

La gestión del medio rural es fundamental para el desarrollo de las ciudades; artesanía, agricultura, ganadería, caza y pesca, arquitectura y tradiciones populares son la base fundamental de la cultura rural, para el conocimiento y desarrollo de las ciudades, y viceversa, con el fin de establecer un equilibrio social entre los ecosistemas urbanos y rurales.



Go
Tauro



#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE
LA ESPAÑA RURAL

INFOGRAFÍA #1

Monumentos de la historia

ARQUITECTURA

Rincones de singular belleza

FORTALEZA DE LA MOTA

Alcalá la Real - Jaén



FORTALEZA DE LA MOTA



El conjunto data de la segunda mitad del siglo XIII y es obra nazarí, aunque aprovechó fortificaciones anteriores.

Alcalá la Real, en la Edad Media, se vertebraba en tres recintos fortificados típicos de la ciudad musulmana, la alcazaba que corona el cerro donde se ubicaba la ciudad, el alcázar y un recinto exterior que abraza el resto del caserío.

En el lugar más elevado de la Mota se encuentra la alcazaba donde se concentraban los elementos más significativos de la estructura defensiva dando lugar a una zona estrictamente militar.

La torre del Homenaje, el auténtico bastión del recinto militar, tiene forma prismática con una altura de veinte metros y un solo piso rematado por almenas, mientras en su parte baja acogió un aljibe. Su origen es árabe y se remonta a las épocas califal y almohade. Su entrada se realiza a través de un pasadizo abovedado en acodo, en el que el ladrillo alterna con la mampostería y la sillería, por un majestuoso acceso formado con arcos de herradura dobles, con forma apuntada los superiores.

El recinto triangular del alcázar está integrado por un patio de armas conformado en cada uno de sus ángulos por la torre Mocha, la torre de la Vela y la torre del Homenaje, y también disponía de un aljibe. En el lado noroeste, junto a la torre Mocha, aunque en un lugar más bajo, se encuentra la torre del Pozo que garantizaba el agua por una mina subterránea.

La fortaleza militar acoge, en el lado sudeste, un bello edificio, la iglesia Mayor Abacial, construida entre la primera mitad del siglo XVI y el primer tercio del siglo XVII, en la que se dan cita cánones estilísticos que van desde el plateresco de los pies del templo, hasta el manierismo del cuerpo de la iglesia y de la portada, pasando por el clasicismo renacentista de la cabecera.



#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE
LA ESPAÑA RURAL

INFOGRAFÍA #2

ARTESANÍA

Manos que moldean la historia

CERÁMICA DE
TALAVERA

Talavera de la Reina - Toledo





LA CERÁMICA DE TALAVERA

El término talavera surgió para indicar la similitud de las piezas de loza vidriada hechas en México con las que se realizaban en Talavera de la Reina, cerca de Toledo, en España.

La Talavera es un tipo de cerámica conocida como mayólica, ésta es un tipo de decorado que se elabora con distintos óxidos o metales. Las Talaveras poblana y tlaxcalteca combinan estos elementos para lucir colores azules, amarillos, verdes, rojos y hasta negros.

Los colores de este tipo de cerámica nacieron a raíz de que los artesanos buscaban imitar la porcelana, pero darle un toque distintivo. Así, empezaron a utilizar el azul cobalto y estaño, lo que daba como resultado la textura y relieves que actualmente caracterizan a la talavera.

Al menos desde época romana existían talleres de producción cerámica en Talavera de la Reina. No obstante, a pesar de esta larga tradición, las producciones que han hecho famosa a la ciudad, hasta el punto de ser conocida internacionalmente como "Ciudad de la Cerámica", se inician en el siglo XVI. En la localidad perviven hoy técnicas artesanales tradicionales relacionadas con el trabajo del barro y su decoración.

La producción cerámica está documentada en Talavera desde época romana, presenta unas tipologías ampliamente recreadas y unos motivos específicos agrupados en series, una paleta de colores propia y, a pesar de la incorporación de innovaciones, ha mantenido el proceso artesanal de producción cerámica y su personalidad.

El 11 de diciembre de 2019 la Unesco inscribió en su Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad la fabricación artesanal de la cerámica de Talavera de la Reina por considerar que los procedimientos de fabricación, decoración y esmalte de esta cerámica, producidos en la actualidad, siguen siendo artesanales e idénticos a los practicados en el siglo XVI.



#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE
LA ESPAÑA RURAL

INFOGRAFÍA #3

AGRICULTURA

Descubriendo el campo

VIÑEDOS DE ALTURA

Ribera Sacra - Galicia



VIÑEDOS DE ALTURA

La Ribeira Sacra integra un conjunto de veinte municipios pertenecientes al sur de la provincia de Lugo y al norte de Ourense, en el interior de Galicia. Su elemento aglutinador es el curso fluvial de los ríos Miño, Sil y Cabe, que discurren hacia su confluencia a través de gargantas o cañones de fuerte verticalidad, configurando así un paisaje único y una tierra singular.

De ahí el nombre Ribeira Sacra (Rivoyra Sacrata), del que existe constancia escrita desde el siglo XII; a lo largo de ella encontramos cenobios como el de San Estevo de Ribas de Sil (hoy Parador), Santa Cristina, San Pedro de Rocas, Xunqueira de Espadanedo, Montederramo, Ferreira de Pantón, iglesias como las de San Paio de Diomondi, San Miguel de Eiré,....

En este territorio encontramos también dólmenes y medorras prehistóricos que evidencian un poblamiento temprano, continuado con importantes huellas de presencia romana. Los espectaculares miradores sobre el Cañón del Sil son visita obligada para admirar la monumentalidad del paisaje.

En las riberas soleadas los viñedos descienden en bancales hasta cerca del río mientras que una vegetación de robles, castaños y abedules complementa desde la otra orilla la riqueza cromática del panorama; la particularidad y dificultad de esta orografía permite que en la Ribeira Sacra se hable de Viticultura Heroica.

Es una zona de producción vinícola con una extensión cercana a las 2.500 hectáreas de viñedo, que suponen un 5,2% del suelo dedicado a la vid en Galicia. Se trata de un territorio que guarda toda la esencia de los vinos gallegos, muy vinculados a los Caminos de Santiago, tanto al internacionalmente conocido Camino Francés (a través de la subzona Ribeiras de Miño, en los municipios lucenses de Paradela y Portomarín), como al llamado Camino de Invierno, en el que se encuentran las subzonas de Quiroga, Amandi y Chantada, que discurre en parte por una antigua vía romana.



#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE
LA ESPAÑA RURAL

INFOGRAFÍA #4

GANADERÍA

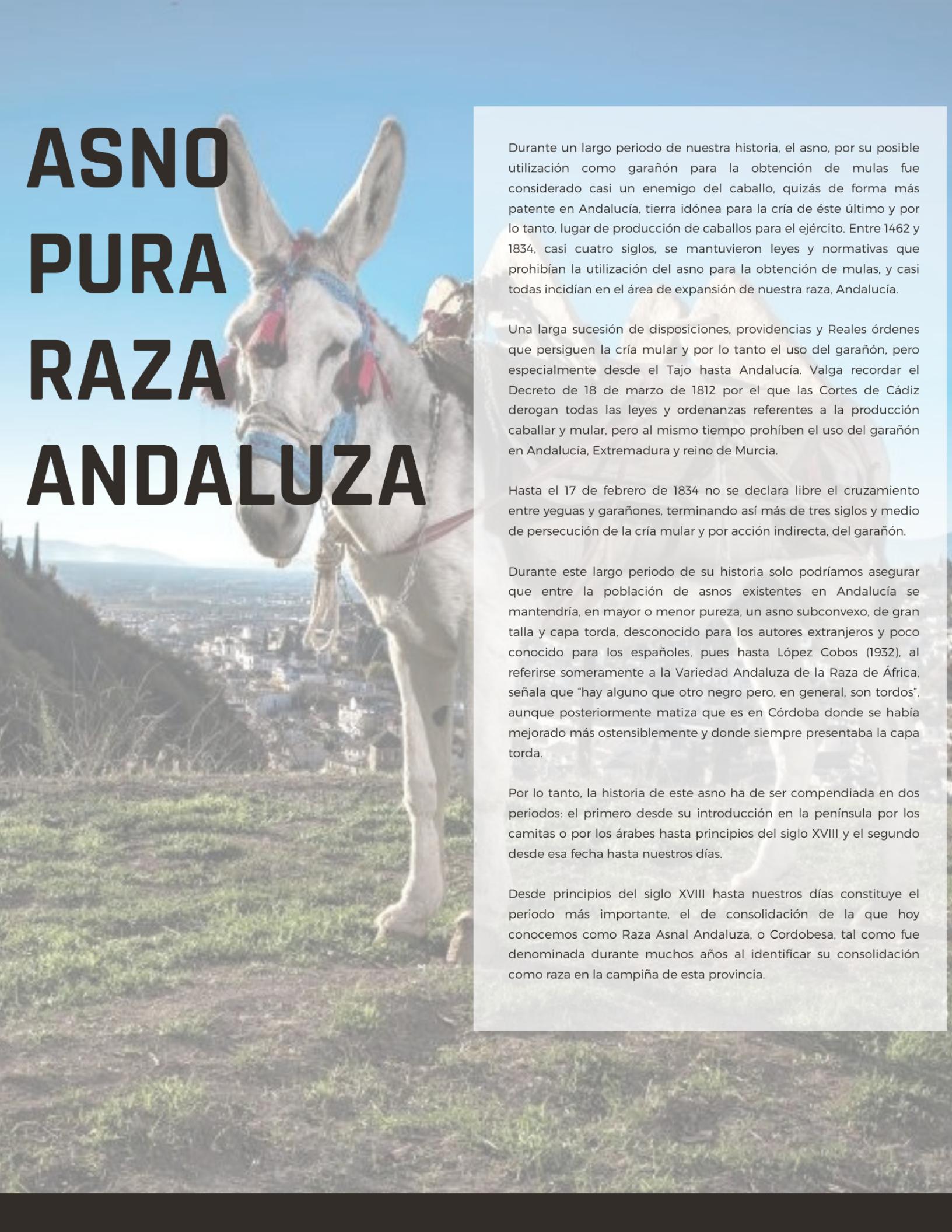
PURA RAZA ANDALUZ

Descubriendo el campo

Asnos



ASNO PURA RAZA ANDALUZA



Durante un largo periodo de nuestra historia, el asno, por su posible utilización como garañón para la obtención de mulas fue considerado casi un enemigo del caballo, quizás de forma más patente en Andalucía, tierra idónea para la cría de éste último y por lo tanto, lugar de producción de caballos para el ejército. Entre 1462 y 1834, casi cuatro siglos, se mantuvieron leyes y normativas que prohibían la utilización del asno para la obtención de mulas, y casi todas incidían en el área de expansión de nuestra raza, Andalucía.

Una larga sucesión de disposiciones, providencias y Reales órdenes que persiguen la cría mular y por lo tanto el uso del garañón, pero especialmente desde el Tajo hasta Andalucía. Valga recordar el Decreto de 18 de marzo de 1812 por el que las Cortes de Cádiz derogan todas las leyes y ordenanzas referentes a la producción caballar y mular, pero al mismo tiempo prohíben el uso del garañón en Andalucía, Extremadura y reino de Murcia.

Hasta el 17 de febrero de 1834 no se declara libre el cruzamiento entre yeguas y garañones, terminando así más de tres siglos y medio de persecución de la cría mular y por acción indirecta, del garañón.

Durante este largo periodo de su historia solo podríamos asegurar que entre la población de asnos existentes en Andalucía se mantendría, en mayor o menor pureza, un asno subconvexo, de gran talla y capa torda, desconocido para los autores extranjeros y poco conocido para los españoles, pues hasta López Cobos (1932), al referirse someramente a la Variedad Andaluza de la Raza de África, señala que "hay alguno que otro negro pero, en general, son tordos", aunque posteriormente matiza que es en Córdoba donde se había mejorado más ostensiblemente y donde siempre presentaba la capa torda.

Por lo tanto, la historia de este asno ha de ser comprendida en dos períodos: el primero desde su introducción en la península por los camitas o por los árabes hasta principios del siglo XVIII y el segundo desde esa fecha hasta nuestros días.

Desde principios del siglo XVIII hasta nuestros días constituye el periodo más importante, el de consolidación de la que hoy conocemos como Raza Asnal Andaluza, o Cordobesa, tal como fue denominada durante muchos años al identificar su consolidación como raza en la campiña de esta provincia.



#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE
LA ESPAÑA RURAL

INFOGRAFÍA #5

CAZA Y PESCA

Descubriendo el campo

LA REHALA

Pura Raza Valdueza



LA REHALA



El alma de la montería, la montería y la rehala forman parte de nuestra cultura, de nuestros pueblos y de su paisaje; este binomio hace de la caza una gestión sostenible de los ecosistemas entre la fauna silvestre y el mejor amigo del hombre, el perro, de caza.

La rehala es el conjunto o agrupación de perros de caza mayor, conducidos por un mismo perrero, y cuya cifra oscila en cada reglamentación autonómica; la más común es de entre doce y veinticinco, sin contar los cachorros en adiestramiento. Cada rehala necesita su licencia específica de caza y cada perrero la propia de caza mayor.

La rehala está compuesta por entre 10 y 12 colleras de perros de distintas razas, dirigidas por un perrero o rehalero. El número medio de colleras de una rehala en el sur de España estaría entre un mínimo de 9, como es el caso de las rehalas clásicas cordobesas, y un máximo de 12, ya que está permitido usar de 15 a 24 perros adultos por jornada de caza.

Si hablamos, por ejemplo, de una rehala clásica cordobesa de 9 colleras, estaría compuesta de la siguiente manera:

- 1 collera de puntas, por lo general podencos medianos. Perros rápidos y de muy buen olfato, fundamentales en toda rehala, ya que son los primeros en localizar a las reses y llamar al resto de la rehala para que acudan.

- 4 colleras de podencos puros de talla grande, con buenos pies para mover a las reses.

- 2 colleras de cruzados amastinados para ayudar en los agarres.

- 2 colleras de perros grandes, cruzados pesados o mastines semiliberos. Ideal sería poder contar con alanos, aunque muchas veces estos perros son dogos o bóxer. Son los encargados de sujetar a las reses una vez producido el agarre y permitir que se pueda rematar a la res, a poder ser a cuchillo como manda la tradición.



#DIER23

DÍA INTERNACIONAL DE
LA ESPAÑA RURAL

INFOGRAFÍA #6

TRADICIONES

Redescubriendo el origen

LA TRASHUMANCIA

Entre el campo y la ciudad



LA TRASHUMANCIA



Se denomina trashumancia al desplazamiento anual de los rebaños desde las zonas altas destinadas a pastos de verano a las zonas bajas, en las que el ganado pasa el invierno.

Rememorando la tradición de la época trashumante, a principios de otoño se celebra la despedida de los rebaños que marchaban a tierras del sur hasta el final de la primavera.

Los orígenes de la trashumancia ibérica podría rastrearse hasta hace más de 15.000 años, en los finales del Paleolítico. Hasta entonces, el suroeste ibérico, Extremadura, Andalucía Occidental y el Algarve portugués permaneció como la única porción europea a salvo de los hielos que recubrían el resto del continente.

Las vías pecuarias o cañadas trashumantes, son los cañadas reales trazados por los ganaderos trashumantes y que han venido utilizándose, al menos desde la época prerromana en la Península Ibérica, para el traslado del ganado desde los pastos de verano a los de invierno y viceversa.

Una cañada o vía pecuaria es un camino destinado al tránsito de ganado trashumante. Las cañadas reales, nombre que reciben en España las vías pecuarias más importantes, deben tener 90 varas de ancho. La trashumancia en Europa es una modalidad de pastoreo consistente en el desplazamiento estacional de ganados por rutas migratorias de la zona del Mediterráneo y los Alpes. Todos los años, en primavera y otoño, miles de animales son conducidos de una a otra región climática en rebaños vigilados por pastores a caballo, acompañados por perros guardianes, que recorren siempre los mismos itinerarios, cubriendo etapas que duran desde el alba al atardecer. En muchos casos, los pastores se desplazan acompañados por sus familias. Hay dos tipos de trashumancia: la horizontal, propia de las regiones llanas o mesetarias; y la vertical, característica de las regiones montañosas.

La crianza y manutención de las bestias, la gestión de los terrenos, bosques, recursos hidráticos y riesgos naturales, así como las prácticas rituales y consuetudinarias de los pastores, hacen de la trashumancia un importante factor de configuración de la relación e interacción del hombre con los animales y los ecosistemas. Los pastores de rebaños trashumantes poseen profundos conocimientos sobre el medio ambiente, el equilibrio ecológico y el cambio climático porque la trashumancia es uno de los métodos de crianza del ganado más sostenibles y eficaces. También poseen competencias prácticas especiales relacionadas con la producción de alimentos y diferentes objetos artesanales. Los depositarios de este elemento del patrimonio vivo festejan en primavera y otoño el principio y el fin de la trashumancia con comidas, celebraciones rituales y narraciones, iniciando a los más jóvenes en la práctica de este elemento del patrimonio cultural. Los pastores más veteranos transmiten sus técnicas y conocimientos específicos a los más bisoños en el transcurso de las faenas cotidianas, y de este modo garantizan la viabilidad de este elemento del patrimonio cultural inmaterial.



DÍA INTERNACIONAL DE LA ESPAÑA RURAL





Generaciones
herederas del espíritu,
convencidas que la
máxima expresión del
aoíe está en el
extraordinario mimo de
los olivos, tal como nos
enseñaron nuestros
antepasados.



«LO QUE AL CAMPO LE DES, ÉL TE LO DEVUELVE»